



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN
INFORMATIVA DE OBRAS, SERVICIOS Y URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y
AGUA, EL DIECISIETE DE ENERO DE 2024**

En la villa de Campo de Criptana, a diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial se reúne en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Obras, Servicios y Urbanismo, Medio Ambiente y Agua, presidida por el Sr. Concejal Delegado de Obras y Servicios, asistiendo los Señores Concejales que seguidamente se expresan, convocados con la antelación reglamentaria, asistidos por la Secretaria Accidental D^a. Josefina Gomez Perucho, funcionaria de la Corporación, que certifica:

Asistentes:

Presidente:

D. Mariano Ucendo Díaz-Pintado

Concejales:

D. José Andrés Ucendo Escribano
D. Bernabé Manzaneque Muñoz-Quirós.
D^a. Virginia Pintor Alberca.
D^a. Diomedes Ortiz Agudo
D. José Alberto Cruz Martin-Serrano.
D. Diego Muñoz Violero.

Secretaria Accidental:

D^a. Josefina Gomez Perucho.

Arquitecta Técnica:

D^a. Estefanía Arias

Ingeniero Técnico:

D. Ignacio Díaz Ropero-Cruz

Abierta la sesión por la Presidencia a las ocho horas y quince minutos, una vez comprobada por la secretaria la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, toma la palabra el presidente para exponer que se han trasladado a los concejales miembros de esta Comisión, propuestas para su incorporación al Orden del día.

Acto seguido se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose los dictámenes siguientes:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PASADO DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2023

Visto el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veinte de diciembre de 2023, remitida por correo electrónico con la suficiente antelación a los Sres. concejales, el Sr. presidente pregunta a los miembros de la Comisión si tienen que hacer alguna observación, sin que se produzca ninguna, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

2º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	01/02/2024	PRESIDENTE CI OBRAS
MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO		
Firma 1 de 2	01/02/2024	SECRETARIA ACCIDENTAL CI
JOSEFINA GOMEZ PERUCHO		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	35760804fdd248d48cb72b96098f6629001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- **PRP2024/14, Expte.Ref.G. N°2023/4578**, Licencia Urbanística para obras de cambio de uso, en calle C/ Portugal nº 3, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 3.014,43 €. Son condiciones a las que ha de sujetarse la licencia:
 - 1º. Las señaladas en los informes técnicos.
- **PRP2024/17, Expte.Ref.G. N°2023/5298**, Licencia de Primera Ocupación para obras de adaptación de nave existente a vivienda unifamiliar en planta baja con garaje en C/ Libertad nº 22 de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 75.643,53 €. Son condiciones a las que ha de sujetarse la licencia:
 - 1º. Las señaladas en los informes técnicos.
- **PRP2023/18, Expte.Ref.G. N°2023/5880**, Licencia Urbanística para la Ejecución de obras consistentes en la construcción, consolidación y refuerzo de muro divisorio entre dos parcelas en solar sito en C/ Doctor Fleming, nº 1 y C/ Lepanto nº 1, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 23.774,17 €. Son condiciones a las que ha de sujetarse la licencia:
 - 1º. Las señaladas en los informes técnicos
- **PRP2023/850, Expte.Ref.G. N°2022/1859**, Licencia Urbanística para la terminación de vivienda unifamiliar con garaje y piscina y legalización de bajo cu vierta, en calle San Luis nº 23 de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 124.976,23 €. Son condiciones a las que ha de sujetarse la licencia:
 - 1º. Las señaladas en los informes técnicos.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su aprobación.

3º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA ALCALDÍA:

- **PRP2024/25**, COMUNICACIONES PREVIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS.
- **Expte.Ref.G.N. 2023/5299**, solicitud a nombre de D. Leoncio Flores Casas, para obras de Renovación de canalización entre parcelas, para riego agrícola cruce Camino de la Choza, Polígono 13, Parcela 9006, con un presupuesto de ejecución de 100,00 €. Con informe favorable emitido por el Ingeniero Técnico de fecha 9 de enero de 2024.
 - **Expte. Ref. G. N.º 2023/5470**, solicitud a nombre de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A., para la instalación de punto de recarga eléctrico en estación de servicio ES34155 de esta localidad, con emplazamiento en C/ Concepción nº 139, con un presupuesto de ejecución de 14.019,06 €. **Con informe favorable** emitido por el Ingeniero Técnico de fecha 9 de enero de 2024.
 - **Expte. Ref. G. N.º 2023/5675**, solicitud a nombre de Telefónica de España, para obras de Ejecución de canalización puesta en servicio de fibra óptica Avenida Juan Carlos I (frente a Avda. Juan Carlos I, nº 75), informado previamente en expediente nº 2023/1607, con un presupuesto de ejecución de 2.299,09 €. **Con informe favorable** emitido por el Ingeniero Técnico de fecha 8 de enero de 2024.
 - **Expte. Ref. G. N.º 2023/5784**, solicitud a nombre de D. Ignacio Angulo Carrión, para obras de Renovación de canalización entre parcelas, para riego agrícola cruce Camino de la Choza con situación en el Polígono 103, Parcelas 196, con un presupuesto de ejecución de 300,00 €.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	01/02/2024	PRESIDENTE CI OBRAS
MARIANO UCENDO DIAZ		
PINTADO		
Firma 1 de 2	01/02/2024	SECRETARIA ACCIDENTAL CI
JOSEFINA GOMEZ PERUCHO		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	35760804 added 248d48cb72b96098f6629001
Url de validación	https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Con informe favorable emitido por el Ingeniero Técnico de fecha 8 de enero de 2024.

- **Expte. Ref. G. N.º 2023/5800**, solicitud a nombre de D. Nasser Aharabous Zeghou, actuando en representación de D. Jesús Blázquez Porrero, para la instalación de 14 paneles fotovoltaicos coplanarios, sistema energético de generación de energía foto-voltaica para autoconsumo en vivienda particular, con situación en C San Antonio nº 8, con un presupuesto de ejecución material de 15.445,45 €. **Con informe favorable** emitido por el Ingeniero Técnico de fecha 8 de enero de 2024. Son condiciones particulares a que ha de ajustarse la licencia:
- **Expte. Ref. G. N.º 2023/5926**, solicitud a nombre de D. Lázaro Pradillo Manzanero, para la instalación de implantación de un sistema energético de generación fotovoltaica para autoconsumo en vivienda particular, con situación en C/ Cervadal nº 6, con un presupuesto de ejecución material de 9.030,00 €. **Con informe favorable** emitido por el Ingeniero Técnico de fecha 8 de enero de 2024. Son condiciones particulares a que ha de ajustarse la licencia:
- **Expte. Ref. G. N.º 2024/91**, solicitud a nombre de UFD DISTRIBUCION ELECTRICIDAD S.A., para la instalación de POSTES PROVISIONALES PARA RETIRADA DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN DE Baja Tensión, Expediente ACT 202300000124566, con situación en Plaza Pozo Hondo del nº 14 al 18, con un presupuesto de ejecución material de 854,63 €. **Con informe favorable** emitido por el Ingeniero Técnico de fecha 9 de enero de 2024.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su aprobación.

4º. RUEGOS Y PREGUNTAS:

- D. Diego Muñoz Violero, solicita información sobre la poda de un pino en la C/ IV Centenario. A lo que responde D. Jose Andrés, manifestando que no se puede realizar la poda, tras examinar el tema con el jardinero, se ha denegado dicha poda por no ser conveniente para dicho árbol.
- Vuelve a intervenir D. Diego Muñoz, concejal del grupo VOX, solicitando que ahora que se están realizando las obras de la cubierta de la ermita de la Madre de Dios, se pusiera un foco de iluminación de dicha ermita.
Responde el Presidente de la Comisión, informando que es un tema que tienen previsto hacerlo en un futuro próximo
- D. Diego Muñoz, concejal del grupo VOX, solicita información sobre la limpieza de arquetas, ya que estamos en época de lluvias, así como hace la observación de varios desperfectos en calzadas de calles de la localidad.
Responde D. José Andrés manifestando que es un tema que se tiene en cuenta, y se van limpiando por zonas, así como el arreglo de los baches se irán haciendo poco a poco.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	01/02/2024	PRESIDENTE CI OBRAS
MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO		
Firma 1 de 2	01/02/2024	SECRETARIA ACCIDENTAL CI
JOSEFINA GOMEZ PERUCHO		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	35760804fdd248d48cb72b96098f6629001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- A continuación, interviene D. Diomedes Ortiz, por el grupo Popular, interesándose por un vado sito en C/ Castillo, 39 que ya se le autorizo en su día, pero que ahora se ha presentado una instancia del interesado y solicita que se le conteste oficialmente. Ruego que es aceptado.
Asimismo, solicita que se arregle la entrada al aparcamiento de C/ Colón por encontrarse en muy mal estado. Ruego que es aceptado.
- D. José Alberto Cruz, concejal del grupo Popular, solicita información del arreglo de las filtraciones existentes en vivienda sita en C/ Pastora Marcela nº 1. Le responde el Ingeniero, D. Ignacio Diaz, manifestando que lo tienen pendiente de que cuando se impermeabilice la zona del mirador de la sierra, se le realizará a dicho propietario.
Vuelve a intervenir, rogando se arregle la calzada de la C/ Prim, que no se han realizado las obras por inclemencias del tiempo.
También se interesa por la obra de la C/ Concepción, ya que lleva tiempo y no se ha terminado. A lo que responde el Ingeniero, manifestando que, a la hora de abrir, se encontraron un gran atasco, y unas filtraciones de agua que hubo que reconducir al alcantarillado. Se ha dejado un tiempo para que se secase.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que yo como Secretaria Actal, certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA ACCTAL,

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO	01/02/2024	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	JOSEFINA GOMEZ PERUCHO	01/02/2024	SECRETARIA ACCIDENTAL CI

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 35760804fdd248d48cb72b96098f6629001

Url de validación | <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos | Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

